



CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS C. O.E

Santo Domingo, D. N.
07 de abril, 2026.

**PRELIMINAR
Informe de Situación No. 02
Por Vaguada
1:15 p m .**

Temas Destacados

- Se mantienen (3) Provincia en Alerta Amarilla y (13) en Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.
- Se ratifica la prohibición del uso de balnearios, de ríos, arroyos y cañadas en las provincias bajo alerta.

CONSOLIDADO DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

COMUNIDADES INCOMUNICADAS
9

Situación Meteorológica y Alerta por Provincias

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que, de acuerdo con el boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que continúan produciéndose lluvias de diferentes intensidades, sobre localidades de Barahona, San Cristóbal, La Romana, San Pedro de Macorís, Azua, Monseñor Nouel, San José de Ocoa, Peravia, El Gran Santo Domingo, Elías Piña, entre otras. Esta actividad de precipitaciones se extenderá a otras provincias en forma de aguaceros de moderados a fuertes con tormentas eléctricas y posibles granizadas en provincias como Pedernales, Santiago, La Vega, Santiago Rodríguez, San Juan, La Altagracia, Puerto Plata, Espaillat, Valverde, Hermanas Mirabal, Duarte, Monte Cristi, Dajabón, producto de la incidencia de una vaguada en diferentes niveles de la tropósfera y los efectos del viento del este/sureste.

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (5) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), **AMPLIA Y MANTIENE LOS NIVELES DE ALERTA** por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, para las siguientes provincias Y El Distrito Nacional:

PROVINCIAS BAJO ALERTA Y EL DISTRITO NACIONAL

AMARILLA	VERDE		
Monseñor Nouel	Prov. Santo Domingo	Barahona	La Vega
San José de Ocoa	Distrito Nacional	Santiago	La Altagracia
San Cristóbal	Santiago Rodríguez	Puerto Plata	Duarte, en especial el Bajo Yuna
	Elías Piña	Dajabón	Peravia
	azua		
Total:3	TOTAL :13		

ALERTA AMARILLA	Cuando la tendencia ascendente del desarrollo del evento implica situaciones inminentes de riesgo y situaciones severas de emergencia.
ALERTA VERDE	Aquella que se declara cuando las expectativas de un fenómeno permiten prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la población. Puede ser parcial o total.

CONDICIONES MARÍTIMAS: sin restricciones.

MONTE PLATA

Informa La Defensa Civil que producto a la crecida del el Rio Ozama dejo incomunicadas las Comunidades: Guásuma, Penson, El Corzo, Mateopico, La Cerca del Carmen.

SANCHEZ RAMIREZ

Informa La Defensa Civil que, producto de la crecida del del cauce del Rio Payabo dejo parcialmente incomunicado las comunidades de Los Contreras y los Peinados.

PUERTO PLATA

Informa La Defensa que por producto de la crecida del Rio Guanatico dejo incomunicada las comunidades el paso por Cabía y Fundación Guanatico.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909, 9.1.1, *462 de la OGTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben de estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua y no hacer uso de balnearios en las provincias bajo alerta.

JUANMANUEL MENDEZGARCIA,
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias "COE"